

Para todos se gobierna

Las cooperativas dentro de las Prisiones

Cuántos están iniciados en materia de Cooperativismo habrán concedido la extraordinaria importancia que de hecho tienen la realidad española el Decreto del Ministerio de Justicia, fecha 8 del mes actual, por el que se crea el Economato Central de prisiones, sobre principios puramente cooperativos, para subvenir a las numerosas necesidades de dotación de víveres, menaje y efectos de todas clases a los Establecimientos y los Servicios penitenciarios. En este país, donde la Cooperación...

...porque el Estado, dominador las oligarquías pretes, se opuso siempre al desarrollo, nacido de la República misma Administración una gran Cooperación barca los tres asese desenvuelven: distribución y Con-

consecuencia de ización que esta p citado es que mo año 1933 se rativamente en la Escuela de caía de Henares, en ueb'es, el menaje atensilios que se valor de cerca de un millón de pesetas.

Las Granjas agrícolas de que dispone el rmo penitenciario, dedican ya todo el producto que obtienen en cereales para piensos que se consumen en la Avicola del Reformatorio de Ocaña llamada a ser en breve la más perfecta y productiva Granja avícola del país. Los productos de ésta serán expendidos exclusivamente en Madrid por el Economato Central.

Los talleres y trabajos de toda clase existentes hoy en las Prisiones, se conectarán con el Organismo cooperativo, subsistiendo solamente en adelante aquellos que puedan contribuir beneficiosamente a la obra que la Cooperativa ha de realizar. El funcionamiento de ésta habrá de ser sumamente interesante en el aspecto de la distribución de géneros y efectos.

De momento se está acudiendo a montar la de la manera más completa y mejor orientada posible; pero, dado su alcance y extensión, puede preverse que su organización podrá, por lo perfecta, servir de modelo y base para el desarrollo del cooperativismo en España.

La adquisición en gran escala de los comestibles y demás elementos para la alimentación de los reclusos, por valor de seis millones de pesetas, permitirá obtener con la misma cifra de gastos una mayor cantidad y una calidad garantida; lo que habrá de redundar en provecho y aumento del racionado del preso, que será completado incluso con la adición de algún postre en las comidas.

considerable—aunque no quepa precisarla de antemano— el montante de los beneficios cooperativos y se desinarán en la mitad del importe, a favor de los reclusos, para otorgarles premios de conducta, gratificaciones a los auxiliares del régimen y encargados de servicios mecánicos, recompensas a la aplicación en la escuela o el taller, socorros en metálico y ropas a los cumplidos y liberados, específicos, aparatos ortopédicos, material de óptica, servicios de odontología y otros análogos. Además podrá atenderse con ese fondo a la creación de escuelas de orientación profesional en los establecimientos penitenciarios, a la instalación de cinematógrafos de carácter docente y a cualquier otra institución de enseñanza científica, física o artística para la educación de los reclusos. Finalmente, se auxiliarán a las asociaciones mutuo-beneficicias de los funcionarios compradores del Economato. Un 25 por 100 de la totalidad de los beneficios, ingresará como parte proporcional del Estado, en el Tesoro público.

Trasciende en este decreto al mundo de la Industria, en cuanto el Estado da así el ejemplo de que «con la misma cantidad de dinero se consuma más», y ello obliga, a su vez, a producir más también; norma que llevada a generalización, vendría a solventar algunos conflictos sociales que radican en la falta de mercado para los efectos producidos.

La Administración Pública se renueva con procedimientos y prácticas como estos, que salen de la rutina tradicional que la enmudece y dificulta, y si un éxito feliz acompaña, como es de esperar, al intento, acaso haya de trasplantarse a otros servicios del Estado, en otros departamentos, el mecanismo sobre que actuará desde ahora la Administración penitenciaria.

El Decreto que nos ocupa es eminentemente educador y social, desde el momento que atrae a todos, funcionarios y reclusos, a interesarse en la obra de cooperación y orden que su desenvolvimiento representa, y armoniza de lleno con las modernas prácticas de tratamiento penitenciario, puesto que el hombre caído en el delito, se ve considerado al igual de las personas libres y, precisamente de quienes tienen encomendada su custodia y reforma moral, al suministrarse a todos las mismas primeras materias para su consumo y al sentirse auxiliado en tantos casos de necesidad como proporciona la dura vida diaria, dentro de las distintas circunstancias que por la disposición que se comenta quedan previstas.

Vicente SOL
Director de Prisiones
Madrid, Diciembre 1932.

LEA V.
LA VOZ DE SORIA
MARTES Y VIERNES

Notas de viaje

NOEL

Noel no es un rey. No regala incienso ni mirra. No acampó en las arenas del desierto ni penetró en establo recién santificado por el nacimiento de un ser humano.

No le siguen ejércitos de esclavos, ni tiene rígida estatuaria de majestad.

Cuando florece el raciocinio y la conciencia infantil siente maldades sus ilusiones con las palabras despiadadas de los mayores, Noel no puede ser destronado del corazón de los niños, porque no es un rey.

Parece viejo. El peso de los años, prendidos en los hilos de nieve de la barba, abaten un poco su frente. Pero una sonrisa de indulgencia y el gesto cordial con que vierte el saco de sus regalos lo rejuvenecen un año más, a cada año que pasa.

En nuestras tierras españolas, escuchando la monótona sucesión de las horas navideñas, todo el mundo se recoge en el hogar, junto a la lumbre, en torno a la mesa donde el padre reparte el pan, mientras se recuerdan veladas viejas y hay más amistad fraternal en las miradas y mejor emoción que nunca en los besos maternales. Da miedo, entonces, pensar en la triste soledad de los que no tienen un rescolfo familiar donde ampararse.

Es desalentador y triste y depresivo que en la conmemoración de un símbolo en el que convergen los sentimientos de más pura comunidad humana, los hombres se aislen parapetados en la trinchera de los lazos familiares; mientras tanto, en la calle desierta, el frío pertrata en las libas del hombre sin familia, inculcándose el virus del odio contra esta fiesta que debiendo ser una síntesis de las doctrinas de Cristo, sirve para hacer estallar en su conciencia un doloroso grito de rebeldía.

He aquí, porque es alegre el festejo nocturno de Noel, que sustituye a los Reyes Magos.

La calle es el hogar de todos. Viejos de canas bien peinadas, parejas de risas juveniles, extranjeros de miradas atónitas; todo el mundo tiene derecho a gozar la alegría de estas calzadas, plélicas de luz como barcos milagrosos que navegan bajo la protección de las estrellas.

Ni ricos ni pobres. El regalo no tiene cantidad como un beso no tiene precio. Por esto los barracones de feria se han apoderado de los bulevares. Frente a la casa de alta costura, un puesto de corbatas a tres francos, frente al bazar de gran precio, un gran revoltijo de chucherías; libros, pequeñas golosinas, juguetes, prendas de vestir; rastro descomunal donde cada fortuna encuentra su marco propiciatorio.

Los cines más caros abaratan sus entradas desde las doce de la noche en adelante, en sesiones que ya no se interrumpen hasta tres días después; tiendas más aristocráticas posibilitan compras a precios aborables.

Noel, viejo benévolo, dará a cada uno su pequeño obsequio, sin otra majestad que la de sus adornos de armíño.

Cada hombre rejuvenecerá unos años. Cerrarán las enemistades. Se unirán más los amigos. Las manos, por fin, ofrecerán la paz.

Al transcurrir el tiempo, sin misterios, ni desencantos, ni soledades, todos, al alumbrar la primera hora del veinticinco de diciembre, esperaremos al viejo de amable recuerdo para que nos haga ser más generosamente humanos.

II
Es difícil que el egoísmo se sienta tan magnánimo que una

vez al año sea capaz de olvidar rencores y desigualdades.

Hay demasiados odios; los mantienen y avivan quienes dicen ser los predestinados a perdonarlos.

El hombre es enemigo del hombre y a veces hay tanto rencor en la mirada, tanta decisión en el rictus de los labios, que para no sucumbir innoblemente es preciso aceptar la batalla.

Las doctrinas que predicán la paz entre hermanos, sirven para disfrazar mascaradas de privilegios.

Cuando se defienden teorías igualatorias, se oponen a ellas los representantes de una religión que desprecia al César.

Cuando se quiere impedir que determinadas doctrinas sean impuestas a las almas irresponsables de los niños, algunos dicen que se ha ido contra Dios, que está por encima de todas las doctrinas.

Cuando se quiere imponer el mantenimiento de unos representantes sacerdotales, se hace en nombre de quien expulsó del templo a los fariseos.

La fregada es difícil, casi imposible, entre los hombres. Estamos encadenados a la lucha y ya no podemos sino cejar en ella.

Toda una educación, huera de principios democráticos, pesa sobre nosotros. El rico es el enemigo, porque no supo nunca tender al desválido su mano fraternal.

Castas que dividen a los hombres: unos que tienen derecho a gozar del optimismo de la vida, y otros que tienen el deber de apurar toda su amargura.

Aceptemos el destino. Toda nuestra generación, con altibajos de victoria y derrota, seguirá luchando al ritmo desesperanzador que le señaló en su infancia una política senil, ya que no supimos romperlo de una manera definitiva.

Pero ¿y los niños? ¿Por qué no se inicia entre ellos una costumbre de verdadera paz? Un Noel de maravilla que reuniera a todos los de cada población, sin distinción de ninguna clase.

¿Por qué unos tantos juguetes y otros tan pocos? La igualdad en estos goces puede ser germen de camaradería y la desigualdad puede ser foco de odios irreconciliables.

¿Tan mezquino ha de ser un padre de familia, tan egoísta una madre que no se enternezcan al ver al hijo de un desgraciado sin un juguete entre sus manos?

Quizá al presenciar la alegría común de los pequeños, unidos en el placer de sus ilusiones, los hombres nos redimiríamos un poco de nuestras culpas.

Y, en definitiva, al leer la noticia de que un padre solicita empleo temporal en un almacén de bisutería rogando que le paguen el jornal, si quieren los dueños, en juguetes para ofrecer a su hijo, no sentiríamos en el rostro esta oleada de sarcasmo que pone al descubierto la necesidad de que no se celebren estas fiestas mientras un niño deje de recibir la alegría a que tiene derecho indiscutible.

Salvador FERRER
Paris, diciembre, 1932.

GARGANTA - NARIZ
OIDOS
Durante los días 23 al 30 del mes de Diciembre pasará su visita mensual en Soria HOTEL COMERCIO, Teléfono número 30, el especialista

DR. BRIEVA
El día 31, último día de año, la consulta será gratuita para los pobres.

CONSULTA: De 10 a 1 y de 4 a 5

Orientaciones y consejos

El Partido Republicano R. S. en Soria

Por un día vamos a dejar de lado los problemas que afectan a la ciudad y a la provincia, y vamos a dedicar unas líneas al problema del desarrollo y fomento de la organización local del Partido, sin que dejen de ser aplicables a otras Agrupaciones del mismo en otros sitios, lo que digamos del de Soria.

Próxima a celebrarse la elección de Comité—el primer domingo de Enero, dice el Reglamento,—y determinadas ya, de antemano, las bajas a cubrir, es necesario que los afiliados se den perfecta cuenta de lo que significa la elección de aquellos correligionarios que han de dirigirlos, que han de procurar la mayor eficacia política de la Agrupación y que han de propiarse hacerla cada vez más pujante y poderosa, como requiere el poder y la pujanza que está llamado a adquirir el Partido Republicano Radical Socialista en la futura política Nacional.

Pues mu ha de esta fuerza, de esta potencia, ha de depender de los componentes del Comité, y a los que, con sus votos, han de determinar que sean unos u otros los que lo formen, nos dirigimos con las consideraciones que nos sugiere el tema de este artículo.

Ante todo, el correligionario no debe guiarse más que por el entusiasmo que sienta por el Ideario, y por la presunción de la capacidad, honradez y prestigio de quienes considere dignos de ser dirigentes suyos.

La amistad particular no debe ser el argumento principal para determinar la elección. En efecto, si el afiliado procediera simplemente por la amistad, sin tener en cuenta las condiciones del amigo, favorables o no al objeto deseado, no cumpliría con sus deberes republicanos.

El deseo de llegar a pertenecer a un organismo directivo, tampoco debe tenerse en cuenta, sino se está dotado de la capacidad que estos cargos requieren. De experiencia corriente es el hecho de que, muchas veces, hasta que alguno quiera o deseé un cargo para que no deba dársele pues los cargos de responsabilidad y que no producen beneficios, son más para impuestos como carga que para dadas a quien no vé en ellos más que el aspecto superficial y aparente de notoriedad y de bambolla.

Por eso, los afiliados no deben apresurarse a rellenar con nombres cualesquiera, sin la debida reflexión, los puestos vacantes en el Comité. Es muy posible que no conozcan a todos los afiliados, porque no los hayan visto en las Asambleas, y no siempre tienen razón los que dicen que los que no van a las Asambleas es que no son buenos radicales-socialistas. Ignoran los que tal dicen que pueden ser muchas las causas del retraimiento,—ocupaciones profesionales, incompa-

tibilidad de horas, necesidad del descanso de las tareas diurnas,—sin contar con motivos de disgusto por no compartir la manera de apreciar las cuestiones, sin perjuicio de ser afiliados perfectos que no esperan, quizás, mas que los correligionarios los designen, para demostrar su entusiasmo y su capacidad para conducir el partido a épocas de prosperidad.

Y como no es cuestión de amistades ni de compadrazgos, es preciso que se tenga en cuenta el posible prestigio de sus componentes, prestigio que, además de la consideración que podamos merecer de la Ciudad y de sus habitantes, de las demás Agrupaciones republicanas y de la masa neutra, pueda servir para atraer a nuestras filas a todos los indecisos que esperan a clasificarse entre los diferentes huestes de la República y que, como no les bastan los ideales, o no los tienen muy claros, necesitan guiarse por unas personas para decidirse por uno u otro color.

Y no se dig, como quizá digan algunos, que no interesan estos republicanos del año 33, pues la aspiración de todas las Agrupaciones debe ser la de ir engrosando sus adeptos, ya que no vamos a tener el criterio de una Academia o de un Club de socios limitados, en los que solo se permite la entrada en las vacantes que dejan los fallecidos.

En los partidos políticos no puede obrarse así. Bien vengan los que vengn —no siendo indeseables,— y aun mezclados los nuevos con los veteranos, siempre merecerá a éstos la consideración de aquellos.

Acierte, pues, en la elección de Comité, y la Agrupación radical socialista de Soria se verá crecer y adquirir la preponderancia que le corresponde entre los partidos de la República.

Obsequio a nuestros suscriptores
Siguiendo la costumbre de años anteriores, a todos aquellos señores que durante este y el próximo mes, se suscriban a LA VOZ DE SORIA, serán obsequiados con un elegante y artístico...

Cromo de calendario
acompañado del block correspondiente.
Idéntico regalo haremos a cuantos suscriptores honren en igual tiempo el importe de su suscripción.

Enfermedades de los ojos
A. PEREZ TOMAS Médico - Oculista
CANALEJAS, 5, pral. Teléfono 116

PENSION NUMANCIA
(ante NAVASTUR)
Avenida Pi y Margal-16-2.º izquierda. Teléfono 96.778. MADRID.
Expéndida situación—Frente al Palacio de la Música.
Propietario: ANDRES RODRIGUEZ. Antiguo Jefe de cocina del HOTEL COMERCIO de SORIA. Trato especial a los sorianos. Precios especiales para familias y estables.

# El Palacio de la Enseñanza

Esta importantísima obra, si no se nos escapa de las manos, no es por que el eterno enemigo de la Ciudad no haga lo posible porque así sea.

En la sesión del martes, el Ayuntamiento aprobó la ponencia que los Comisionados para el estudio económico y de emplazamiento del nuevo edificio presentaron a deliberación de la Corporación.

Se aprobó en consecuencia la urgencia y necesidad de la obra.

Que, después del estudio de todos los solares que se pueden ofrecer, el que mejores condiciones ofrece es el de Gándara.

En su consecuencia, se dieron referencias de las gestiones para adquirir el solar, llevadas a efecto con el propietario.

El Sr. de la Gándara, firme en su propósito obstruccionista a toda labor de mejoramiento de la Ciudad, solicita por la cesión del solar la suma de 90.000 pesetas.

De los datos adquiridos resulta que este señor, con el solar que adquirió por cesión de don Eusebio García Sanz, y los tres que en el mes de Julio de 1913 adquirió del Ayuntamiento por la suma 12.454 pesetas 0,2 centimos, es decir por terrenos que en junto no pasan de las 20.000 pesetas, pretende cobrar 90.000.

La propiedad de estos solares se encuentra tasada para la tributación con un líquido imponible de 400 pesetas, que representa una capitalización de 8.000 pesetas.

Suponiendo, que es mucho suponer, ya que obras de cerramiento y de explanación fueron realizadas antes de la gran guerra en que los precios se encontraban mas de un 50 por 100 mas baratos que en la actualidad, entre gastos de escritura, Derechos Reales etc., podemos suponer que el costo del solar se pusiere en 25.000 pesetas.

Las contribuciones satisfechas con arreglo al líquido imponible, suponen en los 19 años poco menos de 1.600 pesetas. El señor Gándara, suponiendo muy poco, se encuentra obteniendo por alquiler de los solares para el campo de tenis, una suma anual que no bajaría de 550 pesetas.

Con estos antecedentes y aun suponiendo que quiera reeditar al capital invertido en el solar que apreciamos en 25.000 pesetas, un 6 por 100 de interés anual siendo todo lo largo en el cálculo que el deseo de zanjar la cuestión amistosamente abriga todos los que en el asunto intervienen, y llegando en las concesiones a que el interés sea con uestro, encontramos que el solar se capitalizarse en 72.000 pesetas.

Claro que habjan de deducirse de esta capitalización aquellas utilidades obtenidas del solar, por alquiler y otros aprovechamientos, como el de piedra que de él se obtuvo y suponiendo las mismas en 10.450 pesetas, el importe de los terrenos podría ser poseerse de 61.550 pesetas.

Hemos calculos, por encima de una cifra que no es, ni con mucho, el interés que se cobra hoy del dinero colocado en valores del Estado y mucho menos del que según aseguran los propietarios reedita la propiedad urbana.

Sr. Gándara con su actitud de intransigencia?

Existiendo como existen procedimientos, ya que se encuentra declarado que el único solar que reúne las condiciones apetecibles para la construcción de las Normales y sus anejas las Escuelas graduadas, sea el solar de Gándara, es necesario que si al buen deseo de un arreglo amistoso, el propietario de los solares opone su terquedad, se vaya directamente a la expropiación a purando todas aquellas concesiones que por analogía se pueden aplicar a este caso como el de tratarse de terrenos de ensanche, en los que existe el precedente en la propia capital de la República que fueron utilizados terrenos, sin necesidad de hacer el depósito, ni tan siquiera obtener la autorización de los dueños para la utilización del terreno.

Enumerar en este momento la serie de incidencias ocurridas con los dichos solares de Gándara, sería poner de manifiesto lo que todos conocen.

Los solares le fueron ofrecidos al Ayuntamiento por 65.000 pesetas. Cuando se le pidió que sostuviese la oferta, el señor Gándara no hizo honor a su palabra y dió un precio más crecido; igual ocurrió cuando la Caja de Ahorros y Prestamos de Soria, queriendo colocar sus reservas en Estafaría, pretendió la compra de los solares para proceder a la edificación de casas de vecindad; la misma falta de seriedad ocurrió con otro de los muchos compradores que ha tenido el solar. El Sr. Borque. Con ninguno ha mantenido su primer oferta, y va viendo cosa de que de una vez para siempre se quite este asunto, de que en los solares procedentes del ensanche de la población, no siga por más tiempo sin edificar la parcela de mejores condiciones.

Aplaudimos la energía de la Corporación, y esperamos que no se torne en templanza y pérdida de tiempo y de ocasión de que Soria cuente con un edificio que hermosee la parte mas bella de la Ciudad.

## Movimiento R. Radical Socialista

### Agrupación Local de Soria

El día 1.º de Enero, a las cuatro y media de la tarde, celebrará Asamblea general dicha Agrupación en el Salón del Ateneo Radical Socialista, para elección de Comité ejecutivo.

Se ruega la más puntual asistencia a los afiliados, advirtiéndoles que, según dispone el Reglamento, no podrán tomar parte en la elección los que no estén al corriente de sus cuotas.

### Comité provincial del Partido R. P. S.

El día 23 del actual se constituyó el Comité provincial, con la siguiente distribución de cargos:

#### PRESIDENTE

D. Juan Antonio Gaya Tovar.

#### VICIPRESIDENTE

D. Eloy Marqués.

#### SECRETARIO

D. Julio Sancho

#### TESORERO

D. Martín G. Jodrá

#### VOCALES

D. Cándido Vitoria. D. Gaspar Hernández. D. Alberto Añene.

### El mercado de ayer

En el mercado celebrado ayer en esta ciudad, rigieron los siguientes precios:

Trigo, sigue paralizado; lentejas, a 51 y 52 reales fanega; cebada tardía, a 48; centeno id.

Los huevos se vendieron a 12 reales docena.

Las patatas a 1,50 y 1,60 pesetas arroba.

### Peticion de mano

Ha sido pedida la mano para el matrimonio que en breve contraerán de la señorita María Jesús Sanz, para el joven don Juan León, industrial de esta plaza.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

### Comida a los recusos

El Ayuntamiento obsequiará el día primero de año a los reclusos de la Cárcel provincial con una comida extraordinaria. Aplaudimos este generoso rasgo del Ayuntamiento.

### Un detenido

Por amenazar al juez y al Alcalde de Buñanco, ha sido detenido y puesto a disposición del Juez suplente, el vecino de dicho pueblo, Pantaleón Martínez León de 45 años de edad.

## Plus Ultra

### Bar-Restaurant

PROPIETARIO: JUAN CALVO  
Termine el Año cenando en este acreditado Bar-Restaurant. Calefacción Central. Regalo de las doce uvas.

A las doce de la noche TELEFONO, 132

### Mejorado

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que padece el niño José Luis Méndez García de Leanz, hijo de nuestro distinguido amigo el competente Inspector de Policía Urbana, don Francisco Mozás.

Deseamos al enfermito un total restablecimiento.

### Obsequio

Agradecemos al dueño de la «Casa del Tenido» en Soria, don Manuel García, el obsequio que nos ha hecho consistente en un bonito almanaque de bolsillo.

### Vijeros

Para Madrid ha salido don Dionisio Sarz, señora madre y familia.

Con motivo del fallecimiento de su padre ha llegado a esta ciudad nuestro querido y antiguo amigo, don Alejandro Teñe.

## De Enseñanza

Se ruega a todos los cursistas que no hayan obtenido plaza en el tercer ejercicio (Ultraveritaris), que a la mayor brevedad posible se reúnan y cursen una instancia dirigida al señor Ministro y Director General, como hicimos los de Zaragoza (entregando la personalmente al señor Lepis) en la que se hace la petición siguiente: Que para los que no obtuvimos plaza, sean válidos en nuevos cursillos los ejercicios que en este curso hemos aprobados.

Es muy conveniente, nos pongamos en comunicación, todas las provincias, para que un día determinado, nos presentemos todos los comiñados en Madrid, para exponer a la Superioridad nuestras legítimas aspiraciones.

### Un Cuadro Artístico en Soria?

Por noticias particulares sabemos que el Gobernador civil, don Mariano Campos, está haciendo gestiones cerca del Gobierno de la República, para conseguir una subvención y poner en Soria un Cuadro Artístico, que una vez constituido haría una tournée por los pueblos de la provincia.

### Las oficinas municipales para la colocación de obreros

Por el Ministerio de Hacienda se ha dirigido una circular a todos los Ayuntamientos de España, indicándoles que es preceptivo el incluir en los presupuestos municipales una partida dedicada a la oficina de colocación de obreros.

### Veladas teatrales

Los días 31 y 1.º del próximo enero, se celebrarán en Covaleda dos veladas teatrales benéficas, dirigidas por don Alfonso Rubio Lorente, poniéndose en escena la leyenda trágica en tres actos, de don José Echegaray titulada, «En el seno de la muerte», la divertida comedia «Engañala, Constante» y el sainete en un acto «En Capilla».

## TEATRO PRINCIPAL

Empresa S. A. G. E.  
DOMINGO 1.º DE ENERO 1932  
Extraordinario éxito de BUSTER KEATON con REGINALD DENNY en

### ¡¡Pobre Tenorio!!

o lo que es lo mismo DOS HORAS DE RISA  
La mejor creación de PAMPLINAS Más graciosa que ninguna anterior UN TORRENTE DE RISA  
Tragicómicas aventuras de un Tenorio sin saberlo.

### Pasgo de generosidad

Don Ildefonso Sanz, residente en Lora del Río (Sevilla) y natural de Sotillo del Rincón, dándose cuenta de la penuria que pasan algunos vecinos del pueblo de Sotillo, con motivo de los daños producidos por las últimas tormentas, ha enviado a éste, cuarenta fanegas de garbanos.

Aplaudimos este generoso rasgo de caridad hacia sus paisanos.

### Obreros convocados

Ha empezado el descombramiento de las ruinas del antiguo templo de San Nicolás de esta ciudad, colorándose en dichas obras algunos obreros.

### Partido de futbol

El domingo a las tres menos cuarto se celebrará en el campo de Deportes de La Vergüña un interesante partido de futbol entre los formidables equipos sorianos «Numancia» y «Ubién» Dada la categoría de estos equipos, y si el tiempo lo permite, asistirán muchos aficionados a este deporte.

### Teatro Principal

Para el domingo próximo anuncia la Empresa de este favorecido Coliseo la grandiosa producción de la Metro titulada POBRE TENORIO por el gran Buster Keaton (Pamplinas) con Reginald Denny.

El hombre de la cara de palo consigue en este extraordinario film una de sus mejores creaciones, pues la serie de aventuras tragicómicas que le suceden en su papel de tenorio sin saberlo dan lugar a que el espectador esté constantemente en un torrente de risa por lo mucho que ve y le distrae en escenas grotescas y libres, especialmente cuando se presenta en la piscina de una casa señorial.

### Para los industriales

El día 9 del próximo mes de enero, se llevará a cabo en la Jefatura de Industria de esta capital las operaciones de comprobación y contraste de todas las pesas, medidas y aparatos de pesar desde las 10 de la mañana a la 1, y de las 3 a las 5 por la tarde, terminando dichas operaciones en la oficina el día 14 del mismo mes.

### Comisión Pro-Homenaje Blasco

Se ruega a los discípulos del inolvidable Maestro soriano don Manuel Blasco Jiménez (q. e. p. d.) que se han adherido y deseen adherirse al homenaje que se proyecta tributarle, pasen por la farmacia de don José García Oñate a recoger el talón justificante de la cantidad con que piensan contribuir para dicho fin.

### Junta general

La Asociación benéfica de la Cocina Económica celebrará Junta general el día primero del próximo enero, a las 12, en su domicilio, Mayor 22.

Se ruega a todos los asociados la puntual asistencia.

Si por falta de número de asociados no pudiera celebrarse dicho día, ésta tendrá lugar al domingo siguiente a la misma hora.

### El cambio internacional

Este departamento no modifica su posición.

La peseta sigue manifestándose resistente, la libra esterlina, 40,83; pesos argentinos, 3,16.

### Saludo

Se encuentra en Soria nuestro buen amigo y paisano don Eulogio Roper, Agente de Policía con destino en Pamplina, al que hemos tenido el gusto de saludar.

### UNA MORENA...

CLAUDETTE DOLBERT Y UNA RUBIA...

MYRIAM HOPKINS con las compañeras de MAURICE CHEVALER en

### El teniente seductor

Una producción «Paramount» realizada por LUBITSCH, alegre, graciosa y fastuosamente presentada. ESTRENO el DOMINGO en el CINE IDEAL

Acuda mañana, sábado, a por su localidad si no quiere perderse tan sugestivo espectáculo.

### Donativos para la Cocina Económica

El señor Presidente de esta benéfica Institución ha recibido los siguientes donativos:

Dña. Josefina Muñoz 50 pta.; D. Isabelo Cacho 5 D. Fernando Guisado 5, D. José Viera 5, Sr. de Marton 5, Dña. Felicia de Iñiguez 5, Srtas. Feli Iñiguez 5, Margarita Rubio 5, don Luis Saez 5, Dña. Trasfiguración Sainz 10, D. Fidel Ruiz 5, doña Catalina del Campo 5, una Señorita 25, Srtas. Concepción y Juíta Tovar 10, Milagros y Angelita Pérez 10, un Señor 1.000 ptas. la Cámara de Comercio 50, la Cámara de la propiedad Urbana 50, un fielpor conducto del Sr. Abad 25, D. Dionisio Saenz 25, Srtas. Natividad Redondo 5, Carmen las Heras 5, Teresa Posada 5, Concha Peña 5, D. Gregorio Arriaz 50, D. Manuel Hilario Ayuso 50, producto de la función teatral patrocinada por el Excmo. Sr. Gobernador 800 ptas. aproximadamente.

### Automoviles de alquiler

CON CALEFACCION JOAQUIN JORGE Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FRENAL 10, TELEFONO 55. SORIA

### Resultado de unas veladas teatrales

Apremios de espacio nos impiden publicar al detalle los ingresos y gastos verificados con motivo de las recientes veladas teatrales celebradas en nuestra ciudad a beneficio de la Cantina Escolar y Cocina Económica.

Dichas veladas fueron patrocinadas por el Excmo. Sr. Gobernador civil, don Mariano Campos, y han dado el siguiente resultado económico: Para la Cantina Escolar 889,67 pesetas y para la Cocina Económica 818,72 pesetas.

Aplaudimos el generoso proceder de cuantos han intervenido en las referidas funciones.

### Actos de caridad

Con la solicitud acostumbrada, han servido durante las tres últimas semanas la comida a los pobres que acuden a los comedores de la Cocina Económica, doña Feliciano García de Iñiguez y las señoritas Margarita Rubio, Feli Iñiguez, Angelita y Milagros Pérez, Concha y Juíta Tovar, Nati Redondo, Teresa Posada, Carmen las Heras, Concha Peña y la señora de Marton.

### Aviso al público

Se acaba de recibir SIDRA de barril, y c de las Fiestas de N: que todo el mundo este exquisito zumo, se venderá a fiestas a 0,75 Sidra Achampar grande 2 ¿Dónde? En C Numancia, 3 SO

### Cine

El domingo t anunciado estren NIENTE SE Maurice Chevalier, y a la qu Lubitsch—el famoso realizador de «El Desfile del Amor»—ha infundido toda la magnificencia presentación, la fina ironía de asunto y la gracia delicada y picaresca que de la unión de estos dos nombres—Lubitsch y Chevalier—no podía menos de esperarse.

Este estreno promete ser un gran acontecimiento

### Fallecimientos

Ayer falleció en nuestra capital a los 80 años, el respetable anciano don Agustín Pérez Martínez, padre político de nuestro estimado amigo, don Baudilio Ruiz, industrial de esta plaza.

A su esposa, hijos y demás familiares enviamos nuestro pésame.

El día 26, falleció en el pueblo de Morcuera el apreciado señor don Pedro Rupérez Palomar, maestro nacional.

A sus hijos y demás familiares enviamos nuestro sentido pésame.

A los 68 años de edad falleció en nuestra ciudad el día 27 del corriente la bondadosa señora doña Catalina Tejero Garcés, madre de nuestro apreciado amigo don Vicente Garcés, empleado en las Oficinas de la Habilitación del Magisterio.

Enviamos a su esposo, hijo y demás familia nuestro pésame.

### De Administración

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha — administrativa.

### LEA V.

LA VOZ DE SORIA MARTES Y VIERNES

## “La Voz de Soria”

Desea a sus lectores y anunciantes próspero y feliz año

1933

# Banco Español de Crédito

CASA CENTRAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y 5

CAPITAL SOCIAL: ..... 100.000.000 de pesetas  
 CAPITAL desembolsado ..... 51.355.500  
 FONDOS DE RESERVA ..... 63.026.907,31 (o sea el 122.726,6% desembolsado)

Sucursal de Soria: Plaza de Aguirre núm. 4 (Antiguo Palacio de los Condes de Gómara)

TELEFONO NUM. 136. DIRECCION: (Telegráfica) (BANESTO)  
 APARTADO NUM. 135. (Telefónica)

Trescientas noventa sucursales en España y Marruecos.  
 Corresponsales en las principales plazas del mundo  
 Intereses que abonamos

**CUENTAS CORRIENTES**  
 A la vista 2½ por 100      A ocho días vista 3 por 100  
**IMPOSICIONES A PLAZO**  
 A tres meses 3 ½ por 100      A seis meses 4 por 100      A un año 4 ½ por 100  
**CAJA DE AHORROS**  
 4 POR 100 ANUAL

Ejecutamos por cuenta de nuestros clientes toda clase de operaciones de Bolsa, descuento de cupones, descuento y cobro de letras, giros, créditos de aceptación, etc., etc.

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: AGREDA, Plaza Mayor, 7. — BURGO DE OSMÁ, Universidad 1



## EL GRAN BIOGRAFO EMIL LUDWIG

AUTOR DE LOS LIBROS MAS SENSACIONALES DE NUESTRO SIGLO  
 EMIL LUDWIG ha creado para las biografías una forma...  
 recien salido del colegio, leen las biografías de EMIL LUDWIG.  
 Las obras de EMIL LUDWIG son la mejor lectura estimu-  
 lante para la juventud, ya que con la descripción de la vida  
 y psicología de los grandes hombres queda demostrado que  
 todos ellos han sido seres humanos, que todos han pasado  
 por las mismas dificultades, errores, pasiones y obstáculos  
 y que, no obstante, llegaron al cenit de la gloria.  
 Todas sus obras tienen un gran valor histórico permanente,  
 se leerán de aquí a cien años; adquirirlas es enriquecer su  
 biblioteca con algo de un valor positivo.

OBRAS PUBLICADAS DE ESTE AUTOR:  
 BISMARCK, 25 pts.      NAPOLEÓN, 25 pts.  
 LINCOLN, 25 pts.      EL GENIO GUILLERMO II, 20 pts.      JULIO, 1914, 5 pts.  
 KAISER Y CARÁCTER, 20 pts.

**LIBRERIAS JUVENTUD:**  
 Vendemos estas obras en lotes combinados con estas librerías de nuevo y práctico sistema. LA LIBRERIA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables unos a otros y fácilmente desmontables, puede tener tantos como se deseen y, por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez. Ocupa un espacio reducidísimo y puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se deseen.

**CONTRATO DE COMPRA A PLAZOS**

Don: \_\_\_\_\_ Población: \_\_\_\_\_  
 Señal: \_\_\_\_\_ Dirección empleo: \_\_\_\_\_  
 Profesión: \_\_\_\_\_ edad: \_\_\_\_\_  
 REAL JUVENTUD, S. A., la compra de las seis obras publicadas de Emil Ludwig, cuyo importe de pesetas pagaré en plazos mensuales de 9 pesetas, el primero, al recibir las obras, y los restantes, dentro de los quince primeros días de cada mes. Las obras se considerarán en depósito en mi poder hasta que haya satisfecho su importe total.

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.  
 Provenza, 101. BARCELONA

**SAIZ DE CARLOS** (ESTOMA)

Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas en niños y adultos, dilatación y úlcera del estómago; tónica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

Venta en farmacias.— Pídanse folletos a La editorial Saiz de Carlos, Serrano, 30-MADRID

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria"

"La Voz de Soria" se halla de venta en MADRID, en el kiosco de la calle de Alcalá, frente al Teatro

ALKAZAR v/a MAISON DORE  
**recordatorios**  
 más de 50 modelos  
 recibidos últimamente desde 8 a 42 ptas. el 100

### BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID  
 SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION  
 CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS  
 CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL  
 CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL  
 IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES  
 CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES, ETC.  
 Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales  
 Canalejas, 25 y 27. SORIA

## CERVEZA MAHOU

LA MEJOR Y MAS SELECTA  
 REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN ESTA PROVINCIA Y ZARAGOZA  
 Juan José Roperó Calonge

### Clinica Médico-Quirúrgica

Galle de Caballeros, 27 SORIA  
 MEDICINA GENERAL      CIRUGIA GENERAL  
 D. Primo Martín Contreras      D. Luis Santa María  
 LUNES Y JUEVES DE 11 A 1      TODOS LOS DIAS DE 11 A 1  
**Rayos X**  
 Habitaciones independientes para enfermos de operados

Hemorroides? ¿Se bañone? ¿Eczemas? ¿Quemaduras? ¿Erisipelas? ¿Úlceras varicosas? ¿Cura?

## POMADA AXTOL

Precio de la caja: 1,65 y 4,20.—Caja de ensayo: 0,50  
 de venta en la FARMACIA DE D. FELIPE PEREZ Y LOPEZ (Sucesor de Morales)  
 Canalejas, 6 — y principales laboratorios: CAMPELO, Beas de Segura (J. E.)  
 Representante general: CENTRO COMERCIAL TELLO, Santa Teresa, 8, MADRID.

### CIA D'Assurances Generales

DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL DE BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12  
 CAPITAL Y FONDOS: 101.883.000  
 Incendio: 195.377.298  
 Can. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos  
**Cartera de Valores españoles para las servas de todas clases de las**  
 DELEGACION ESPAÑOLA      Pesetas 1.481.552  
 Incendios      1.206.456  
 Accidentes      ...  
 SEGUROS DE INCENDIOS—ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESGOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO VIDA DEL GANADO  
 SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA: MARTIN GONZALO JODRA, B. ROBLES, 5, 2º

### GRAN ALMACEN DE Maderas, Vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS  
 Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa  
 Tejera, 32      Teléfono, 41      SORIA  
**DOMINGO MODREGO**

### BAR ARGENTINO

Exquisito café expres  
 LICORES DE LAS MEJORES MARCAS  
 VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS  
 No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

### Casa Vicén Vila, Soria

PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3  
 Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonia, Válbulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil  
 Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos  
 Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

### CANALHJAS núm. 70

## PINTOR

LUIS SERRANO SORIA  
 NUMANCIA 46

¿Dónde encargar impresos? ...  
 Pues naturalmente, en donde mejor, con más prontitud y economía los hagan... Entonces vaya V. a la  
**Imprenta de "La Voz de Soria"**

## PEQUEÑAS VULGARIZACIONES

### Las primeras Bibliotecas públicas

El origen de las bibliotecas públicas debe buscarse en un pequeño armario con misales o breviarios que había siempre en el ábside de las primeras iglesias cristianas. Como quiera que con frecuencia había que hacer uso de estos libros, teniéndose cerca del altar, y con ellos se guardaban los demás libros que por cualquier motivo venían a ser propiedad del templo.

Cuando había demastados libros, era preciso sustituir el armario por una pequeña habitación, o bien colocaban aquellos en series de armarios a lo largo del claustro, junto a la puerta de la iglesia, y andando el tiempo fué tan grande el número y tal la variedad de los libros, que algunas iglesias poseían, que se hizo necesario distribuirlos según su índole, llevando unos junto a las celdas de los monjes que tenían a su cargo aquellos antiguos templos, otros al refectorio, para leer en alta voz mientras comía la comunidad, y la mayor parte a una habitación especial, que era la biblioteca propiamente dicha.

Una sola catedral, un solo monasterio, poseía a veces media docena de colecciones de libros, separadas unas de otras, y además aquí y allá, para uso de todos. La institución entera venía, por consiguiente, a constituir una biblioteca. Es verdad que estas bibliotecas eclesiásticas no eran las únicas que había en la Edad Media; existían otras muchas, cristianas y musulmanas, regias y particulares, universitarias y religiosas, pero la biblioteca de las iglesias, la biblioteca monástica, por su riqueza, su riqueza, su permanencia y los métodos porque se regía, fué el verdadero prototipo de las actuales bibliotecas públicas.

Ciertamente, aquellas bibliotecas se diferenciaban mucho de las modernas. Los actuales estantes estaban sustituidos por pupitres colocados perpendicularmente a los muros, dejando en medio un estrecho paso, y entre uno y otro el espacio absolutamente preciso para sentarse los lectores. Los libros estaban constantemente sobre los pupitres, sujetos con cadenas, de manera que el que necesitaba consultar varias obras, en vez de reunir junto a sí los diferentes volúmenes, tenía que ir y venir de pupitre en pupitre.

Los bibliotecarios, en un principio, eran los maestros de capilla, lo que explica si se tiene en cuenta que los primeros libros de las bibliotecas, fueron los del coro. Más adelante, se confiaba ya el cargo a monjes especialmente dedicados a él. Para desempeñarlo, tenían que jurar sobre los Evangelios dar a cuantos lo necesitasen «el alimento del alma» y «las armas del espíritu».

El bibliotecario si no había hecho voto de pobreza, recibía un sueldo modestísimo, por regla general, la equivalencia de unas ciento cincuenta pesetas anuales. Y, en muchos casos, estaba obligado a reponer por cuenta propia libros que se perdían o estropeaban.

## Optimismo Consciente

Ya no se trata de indicios, sino de hechos concretos que demuestran la situación favorable de nuestra economía y de nuestras finanzas, coincidiendo con nuevas campañas que contra ellas se realizan. Liquidado el reflejo psicológico del absurdo intento de agosto, la sazón del dinero le hace adquirir mayor velocidad en su retorno a la circulación. Hay una corriente de confianza que se concentra en torno a los valores públicos, hoy de buena estimación en el mercado. La Banca recibe una gran parte del dinero hasta ahora abstencionista y llega el momento en que se anuncia próximas inversiones en circunstancias normales.

El último balance del Banco de España proporciona a este respecto, datos muy elocuentes. Hay una baja general en sus cuentas del activo, descuentos, créditos y en la correspondiente del pasivo, la circulación fiduciaria. La República advino cuando los billetes en circulación ascendían a 4.950 millones cifra que se elevó a 5.500 millones en agosto de 1931. En la actualidad ha bajado a 4.829 millones, es decir, una cifra notoriamente inferior a la de marzo de 1931. Y este descenso en la circulación de billetes se produce en una época en la que suele ser importante la demanda de dinero.

Esas cifras tienen su relación con la mejor situación de liquidez de la Banca, pues la caída de sus cuentas acreedoras desde 6.271 millones en marzo a los 5.000 millones en septiembre de 1931, coincidió, naturalmente, con aquel aumento en la circulación. La normalidad vuelve rápidamente y ya las cuentas acreedoras de la Banca han subido a 5.500 millones.

No es de extrañar la perspectiva halagüeña que empuja al capital extranjero a invertirse en España, si se tiene en cuenta además, las convulsiones de las finanzas hasta ahora firmes, como en Francia y Suiza, donde las retiradas de oro y los desníveles considerables del presupuesto no ofrecen al dinero ninguna esperanza de tranquilidad.

D. del H.

**Seguros Pedrisco**  
**COSECHAS a**  
**MARTIN G. JODRA**

## Sugerencias

### Machacando en hierro frío

Segunda parte de esa primera en que se decía la precisión de acabar con el caciquismo de un funcionario administrativo con humos de señor de lo que administra.

Segunda parte, que la hago con el pensamiento de que el machaqueo en hierro frío, sea la forja en que las obras en vez de un carácter de precipitación, lleven el marchamo de la reflexión y como consecuencia la creación de una fuerza de vitalidad por la consecuencia de implantar una industria.

Los bienes proindivisos de Soria y su Tierra se encuentran formados por más de 26.000 hectáreas de monte, que, calculando el suelo a 500 pesetas hectárea, suponen una riqueza territorial de 13 millones de pesetas. El suelo o especie arborea de estas propiedades suponen un capital, que por su constante crecimiento habría que valorar con arreglo a su productibilidad. Tratando tan solo el producto que en años anteriores, es decir en años en que Pinar Grande se encontraba arrendado, suponía para ambas entidades dueñas de los montes, suma superior a 500.000 pesetas lo que por maderas, resinas, leñas, pastos, caza y pesca y piedra se obtenía. Luego si apreciamos en 500 mil pesetas la rentabilidad el aprecio del suelo puede valorarse en 10.000.000 de pesetas.

No rigiéndose este Asocio de entidades municipales que componen la Ciudad con 99 Ayuntamientos y 51 entidades menores, por lo determinado por la Ley municipal ni por el Estatuto

Municipal un Asocio en que existen 300 acciones, 150 que representa la Ciudad y otras 150 los pueblos, tiene que formar un Consejo de Administración en que el máximo interesado sea el representante o el que presida el Asocio.

No es posible que los pueblos sostengan una Administración, como iguales a la Ciudad, porque la Ciudad sigue teniendo sus 150 acciones, pero los pueblos, aun representando la mitad de los intereses, no suponen 150 votos ya que como consecuencia de las modalidades son tres entidades menores las desaparecidas en el apartamiento y no tardando mucho un Ayuntamiento. La Muestra, desaparecerá también y como consecuencia la Administración tan solo representará 146 participantes.

Si, ni con arreglo al Estatuto ni con arreglo a la Ley municipal se rige la Administración de la Mancomunidad, tendrá que hacerlo por el concepto de Asocio o Sociedad en que el máximo accionista es el que presida al Consejo de Administración.

Exponemos estos antecedentes para robustecer nuestra tesis de que la Administración de este rico patrimonio se encuentre unificada y radique en el mayor accionista que es el Ayuntamiento de Soria.

Argumentada esta teoría, veremos los fundamentos que inspiran nuestra idea.

Una entidad que en sus dos montes maderables ordenados, obtiene anual-

mente más de 15.000 metros cúbicos de madera y en el aspecto resinero tiene 300.000 árboles factibles de aprovechamiento, debe industrializar la materia prima en forma que la manufactura de las materias primas sirva para el ensayo de una empresa colectiva creadora de riqueza y trabajo.

Esos 15.000 metros cúbicos de madera, es masa suficiente para que no exista un solo parado en la zona pinariega en que se encuentran enclavados los montes, arrancando a la codicia de los almacenistas y traficantes de la madera la iniciativa de la actividad o la inactividad de los mercados.

Nuestros obreros parados no pueden comer cuando carecen de jornal, pero en cuanto se posee por los abastecedores la seguridad de que trabajan, el crédito es fácil, por lo tanto el fantasma del hambre queda alejado.

Apeados de árboles, serradores, transporte tendrían con la industrialización de esa apreciable masa forestal asegurado el trabajo. El montaje de una fábrica de preparación de samblajes, madera de armar, huecos, enterimados, etc, daría colocación a los carpinteros; un aprovechamiento de maderas que quedan en los pinares sin utilizar por lo que sea, facilitaría la colocación de muchos brazos en cajonería para embajes, y en la Ciudad, contando con la facilidad del transporte y la utilización de energía próxima con la regularización del caudal de aguas del río Duero, que facilitará fuerza eléctrica barata para motores, de una fábrica de muebles, juguetería y todo lo derivado de la madera en su máximo aprovechamiento, que es precisamente el aspecto manufacturero. La juguetería, esos juguetes siluados, podían colocar su grupo de decoradores, pintores, rellenistas que llevarían a sus hogares buenos jornales.

Unos 650.000 kilos de resina a dos kilos y medio que es el porcentaje que se calcula a cada árbol en plan de producción, también facilita a la implantación de una fábrica resinera con colocación para muchos brazos y varios los elementos técnicos precisos llegar a la manufactura de elementos precitados derivados de la miera.

Pero todo ello siempre a base de una unidad de administración y Gerencia unificada, nunca en poder de un administrador que no supo ni quiso pararse a pensar en otra cosa que en obtener el producto de una riqueza, que prestándose a crear industrias y facilitar trabajo y bienestar, se dedica a una distribución frívola de utilidades.

Merece el estudio de estos problemas un espacio del que hoy carecemos.  
Mariano CABRUJA

**Doctor Gaya Tovar**  
TRASTORNOS DEL EMBARAZO  
PARTOS DISTOCICOS  
ENFERMEDADES DE LA MUJER  
DIATERMIA  
MÁRQUES DEL VADILLO 8-1.<sup>o</sup>  
SORIA

**Agente comprador**  
Necesito para la plaza y su provincia para producto de fácil adquisición y poco costo. Se precisa muy poco capital. Diríjase solicitando detalles para admitir proposiciones durante el presente mes bajo la dirección: A. U. Apartado 444, Bilbao.

## LA VOZ en Arcos de Jalón

En el mercado celebrado el día del corriente, rigieron los siguientes precios:

Trigo, fanega, 20 pesetas; cebada, 10; avena, 7; Yeros, 7; centeno, 14; patatas, arroba, 1,25 y 1,50; lino, docena, 3.

**ASPECTO DEL CAMPO**  
Bueno en general; tiempo teco y con fuertes heladas.

### MUERTE REPENTINA

En el rápido de las siete de la tarde del día 25, procedente de Barcelona y en un coche de tercera, se encontró el cadáver de un viajero procedente de Perpignan (Francia) y que se dirigió a Granada, de edad aproximada de 46 años.

Procedióse a separar el coche y sonóse el Juzgado. Previos los trámites necesarios, ordenóse el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito del cementerio de esta localidad, día siguiente, hizo se le minuciosamente la autopsia por los doctores de la localidad, don Augusto María Caldon y don Cecilio Marina, emitiendo dictamen facultativo de su defunción, debida a una afección cardíaca.

A continuación fué dada sepultura al cadáver.

El Corresponsal

## «Italia»

Compañía de Navegación  
Para informes en Soria  
Martín Gonzalo Jodra



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el

**DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vico

## FOLLETONES DE «LA VOZ»

### Discurso pronunciado en San Sebastián por D. Félix Gordón Ordás

VII

#### NOBLEZA E IGLESIA

Pero os decía antes, que además de las condiciones universales, hay en España otras condiciones de tipo específico que reclaman la intervención clara y decidida, por parte de nuestro Gobierno, en el problema económico fundamental del país, y para tratar ahora de este punto, reúno mi discurso donde lo dejé al declarar que la Nobleza y la Iglesia son los dos poderes a los que hay que empobrecer lo amente para que se pueda edificar en España un Estado

moderno. (Muy bien. Grandes aplausos.)

Desde el restablecimiento de la monarquía goda en nuestro país, el problema tiene las mismas características. Por lo que respecta a la Nobleza, desde el primer rey; por lo que respecta a la Iglesia, desde Recaredo. En todo momento nobles por un lado y la Iglesia por otro, fueron los verdaderos directores del país, y en todo momento lo reyes pagaron su servicio a los nobles y a la Iglesia con donaciones constantes, que no saliendo de su bolsillo particular, sino de los bienes de la Corona, que no son bienes del rey, sino patrimonio de la nación. Se podría estar hablando días enteros del asalto constante de la economía nacional, cuyo resultado era siempre regalar, por un lado, a los pobres tierras y vasallos, y por el otro, dar a los céligos vasallos y tierras. (Muy bien.) Y a la nobleza se la eximía de los pechos, de los tributos, de todo pago, y a la Iglesia se la trataba igual. Y entre estas dos tenazas colosales, el pobre pechero, el pobre pueblo tenía que traba-

jar para mantener al noble y al cura y para pagar también el pecho, el tributo, y la contribución al Estado. (Aplausos.) Ya en el siglo XVI, dice Siliceo que la riqueza española se puede dividir en tres lotes: uno del rey, otro de los nobles, y otro de la Iglesia. Y era verdad. ¡Y eso en el siglo XVI, en que ya se luchaba valiente y duramente contra la apropiación de toda la riqueza española por estas dos castas privilegiadas.

Desde los primeros tiempos vemos la dominación de la Iglesia. Por ejemplo, en el siglo XII, al formarse el monasterio de Sahagún, uno de los centros más absorbentes durante las épocas del clericalismo rector de España, recibió dicha iglesia de la reina doña Urraca, la facultad de acuñar moneda a su libre arbitrio. Y cuando contra él y otros privilegios, que permitieron a tal monasterio dominar hasta 130 iglesias, se alzaba la voz dolida de los procuradores de las Cortes castellanas, el espíritu de aquel famoso monje Hildebrando, para después con el nombre

de Gregorio VII, repetía sin cesar que los reyes no eran más que delegados suyos, estar en Dios todos los poderes y por ser él el único representante de Dios en la tierra, y al intervenir con tal autoridad en nuestras cuestiones interiores, obligaba a que los privilegios fueran respetados.

Podrían citarse numerosas sesiones de las Cortes castellanas, en las que tuvo representación el estado llano por conducto de los procuradores, y en las que estos reclamaban constantemente contra esa absorción de los nobles y de la Iglesia, pero sobre todos contra la Iglesia. Así por ejemplo, en las actas de las Cortes de Najera del año 1130, se puede leer la declaración de que se imposibilita a la Iglesia para adquirir bienes por testamentarias. Igual medida se adoptó en las Cortes de Medina del Campo el año 1318. Pero bastó que en 1349 hubiera una epidemia mortal en nuestro país, para que la Iglesia se apoderase nuevamente de todo el

(CONTINUARA)